

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un ordenador con destino a la Subdirección General de Normalización y Catalogación. Procedimiento abierto.*

1. *Nombre y dirección de la Entidad adjudicataria:* Ministerio de Defensa. Dirección General de Armamento y Material. Paseo de la Castellana, número 109, 28046 Madrid. Télex número 41523 MDEFE.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso abierto, según la Ley de Contratos del Estado y de acuerdo con las modificaciones establecidas en el Real Decreto legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. A) *Lugar de entrega:* El que figura en el punto 1.

B) *Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:* Un ordenador, por un precio máximo de 87.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Antes del 15 de diciembre de 1988.

5. A) *Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Negociado de Contratación de la Unidad Económica de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, número 109, planta 3, despacho 398.

B) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 18 de agosto de 1988.

C) *Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos:* Gratuito.

6. A) *Fecha límite de recepción de ofertas:* Antes de las trece horas del día 19 de agosto de 1988.

B) *Dirección a que deben remitirse:* A la indicada en el apartado a) del punto 5.

C) *Idioma en que deben redactarse las ofertas:* Español.

7. A) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público.

B) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* A las diez horas del día 12 de septiembre de 1988, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Armamento y Material, planta 3 del Ministerio de Defensa.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Para tomar parte en esta licitación deberá acreditarse la constitución de una fianza provisional correspondiente al 2 por 100 del presupuesto, que importa 1.740.000 pesetas, a disposición del Director general de Armamento y Material, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 3.480.000 pesetas. Las fianzas deberán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulen:* Libramiento en firme sobre la Delegación de Hacienda en Madrid.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:* La prevista en la Ley de Contratos del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Ninguna.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Noventa días a partir de la fecha de su oferta.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los criterios de selección de las ofertas son:

- 1) Características técnicas.
- 2) Servicio.
- 3) Facilidad de ampliación.
- 4) Coste.
- 5) Facilidad de instalación.

14. *Otras informaciones:* No ha lugar.

15. *Fecha de envío del anuncio:* Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha 1 de julio de 1988.

Madrid, 1 de julio de 1988.-El Teniente Coronel Secretario de la Junta Económica, Alfredo de la Guardia Salvetti.-5.209-A.

*Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento de la Zona Marítima del Cantábrico (Arsenal Militar de Ferrol), por la que se hace pública la adjudicación de 1.461 toneladas de carbón con destino a las diversas unidades de esta zona marítima durante 1988.*

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 20 de abril de 1988, para el suministro de 1.461 toneladas de carbón con destino a las diversas unidades de esta zona marítima durante 1988, con fecha 10 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal de la Zona Marítima del Cantábrico ha resuelto adjudicar dicha subasta a la firma «Combustibles Isidoro Rodríguez, Sociedad Anónima», de Madrid, en la cantidad de 32.271.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 14 de junio de 1988.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.-9.870-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Primera Región Militar-Región Militar Centro por la que se anuncia concurso abierto para la adquisición de paja-pienso. Expediente número 312/1988.*

Hasta las diez horas del día 25 de agosto de 1988 se admitirán ofertas en esta Junta, sita en la calle de Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para adquirir por concurso abierto paja-pienso, con destino a los establecimientos del Maliz-Centro que seguidamente se detallan, con indicación de cantidades y precios:

Para el Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales I/11, Madrid-Campamento, 5.603,01 quintales métricos, a 1.995 pesetas por quintal métrico.

Para el Almacén Regional de Intendencia, San Banya (Palma de Mallorca), 621,64 quintales métricos, a 2.500 pesetas por quintal métrico.

Para el Depósito Local de Intendencia de Mahón, 65,28 quintales métricos, a 2.500 pesetas por quintal métrico.

Las ofertas se presentarán en cuádruplicado ejemplar, ajustándose al modelo oficial y todas firmadas, entregándose en estas oficinas en dos sobres cerrados, firmados y lacrados; uno de ellos contendrá la documentación exigida, y el otro la proposición económica, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido, y serán hechas por la totalidad de la

compra o por lotes. Para la plaza de Madrid podrá ofertarse por lotes del 50 por 100 como mínimo.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día 5 de septiembre de 1988 en el salón de actos de este Organismo.

La fianza provisional será por el importe del 2 por 100 calculado sobre el precio anunciado, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de esta Junta, en metálico, en la Caja General de Depósitos o aval bancario reglamentario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve a trece horas. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de julio de 1988.-El Coronel-Secretario, Francisco Heredia Carrasco.-5.202-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta para el día 23 de septiembre de 1988, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 759 metros cuadrados de superficie según Registro, y según planimetría, de 683 metros cuadrados de superficie, sito en calle Marina, número 4 (antes General Franco, número 20), de Huelva, tasada en 33.500.000 pesetas.

Todos los gastos que se originen en el expediente de subasta y anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 4 de julio de 1988.-El Delegado de Hacienda, Marcelo del Río López.-4.346-A.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-capital por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0188RU150.*

1. *Objeto de la contratación:* Formación y revisión del Catastro Rústico del término municipal de La Coruña y restitución parcelaria del mismo a escala 1/2000.

2. *Área que comprende:* Todo el término municipal no delimitado como suelo sujeto a la Contribución Territorial Urbana (aproximadamente 1.707 hectáreas y 7.186 hectáreas/parcelas).

3. *Presupuesto máximo:* 6.589.562 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* 917 pesetas hectárea/parcela (IVA incluido).

5. *Plazos de ejecución:* Total de once meses, con los plazos parciales que se especifican en el pliego.

6. *Consulta del expediente:* En las oficinas de la Gerencia Territorial de La Coruña-capital, calle Comandante Fontanes, número 10, sexta planta, edificio Delegación de Hacienda, en horas de oficina de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

7. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del presupuesto máximo. Definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Cualquiera de los siguientes subgrupos del grupo A: A1-Cartografía, A4-Otros estudios e informes.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En las oficinas de la Gerencia Territorial antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Sala de Juntas sita en la tercera planta del edificio de la Delegación de Hacienda, a las once horas y media del día 20 de septiembre de 1988. Si la Mesa, en la apertura de las proposiciones, observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo no superior a tres días para que el correspondiente licitador los subsane.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 29 de junio de 1988.—El Gerente territorial, Manuel Posse Lago.—3.734-2.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-capital por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente 0188UR150.*

1. *Objeto de la contratación:* Formación y revisión del Catastro Urbano de la sexta etapa y diseminado del término municipal de La Coruña. Unidades urbanas estimadas: 22.500.

2. *Area que comprende:* Polígonos delimitados números 30 a 43 y diseminado.

3. *Presupuesto máximo:* 69.750.000 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por unidad:* 3.100 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* Total de doce meses, con los plazos parciales que se especifican en el pliego.

6. *Consulta del expediente:* En las oficinas de la Gerencia Territorial de La Coruña-capital, calle Comandante Fontanes, 10, 6.ª planta, edificio Delegación de Hacienda, en horas de oficina, de nueve a catorce, de lunes a viernes.

7. *Fianzas:* Provisional, del 2 por 100 del presupuesto máximo; definitiva, del 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Cualquiera de los siguientes subgrupos del grupo A: A1-Cartografía, A4-Otros estudios e informes. La categoría del contrato es «C».

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En las oficinas de la Gerencia Territorial antes citadas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Sala de Juntas sita en la tercera planta del edificio de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del día 20 de septiembre de 1988. Si la Mesa, en la apertura de las proposiciones, observase defectos subsanables en las documentaciones presentadas, podrá conceder un plazo no superior a tres días para que el correspondiente licitador los subsane.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

Importe del anuncio, por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 29 de junio de 1988.—El Gerente territorial, Manuel Posse Lago.—3.735-2.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-P-2160-11.73/88, Palencia.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-P-2160-11.73/88, provincia de Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—«Capa de rodadura antideslizante. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 222,712 al 227,437. Tramo: Ledigos», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.419.250 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.815.415 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,98403552.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.854-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-ZA-2150-11.74/88, Zamora.*

Visto el expediente de contratación directa número 33-ZA-2150-11.74/88, provincia de Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—«Colocación de barreras de seguridad metálicas en la carretera N-122, puntos kilométricos 19,4 al 65,0. Tramo: Limite provincia de Valladolid-Zamora, Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.125.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.150.229 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99880718.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.853-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 3.1.BU-401.2-11.86/88, Burgos.*

Visto el expediente de contratación directa número 3.1.BU-401.2-11.86/88, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.—«Mejora de la plataforma y refuerzo de la pavimentación. CN-623, de Burgos a Santander, punto kilométrico 300 al 332,5. Tramo: Quintanilla-Puerto del Escudo», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Huarte y Cia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.616.225 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.668.028 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997899999.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.844-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-1143.1-11.TO-342.1-11.42/88, Madrid y Toledo.*

Visto el expediente de contratación directa número 1-M-1143.1-11.TO-342.1-11.42/88, provincias de Madrid y Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid y Toledo.—«Calzada de servicio. Autovía de Madrid-Toledo. Tramo: Torrejón de la Calzada sur-Illescas norte. CN-401, de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos 31,400 al 32,900», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.996.358 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991817174.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.851-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 35-E-2400-11.33/88, varias provincias.*

Visto el expediente de contratación directa número 35-E-2400-11.33/88, varias provincias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Provincias varias.—«Instalación de hitos kilométricos y miriamétricos. Carreteras N-301 y N-400, puntos kilométricos varios», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Reynob, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.536.540 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.272.419 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,905000044.

Madrid, 13 de junio de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.849-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de construcción del Instituto de Ciencia de Materiales del CSIC de Barcelona.*

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación del contrato de las obras de construcción del Instituto de Ciencia de Materiales del CSIC de Barcelona.

*Presupuesto de contrata:* 282.518.378 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo J, subgrupo 2, categoría D; grupo I, subgrupos 4 y 6, categoría C, y grupo C, todos los subgrupos, categoría E.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Exposición de los proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la Sección de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la

presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 9 de agosto de 1988, por no haberse considerado hábiles los sábados a tal efecto.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La reseñada en los puntos 6.5.1, 6.5.2 y 6.5.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará el día 19 de septiembre de 1988, a partir de las trece horas, en la Sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 5 de julio de 1988.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1988.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—5.386-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia petición de ofertas internacionales para el suministro de 200 vagones plataforma articulados de tres bogies para contenedores u otro sistema de vagón que disminuya la tara y facilite la explotación comercial.*

### CONDICIONES DEL CONCURSO

1. **Exhibición de documentos:** Las bases y condiciones técnicas de este suministro están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de «RENFE», avenida Pío XII, sin número (final), 28036 Madrid.

2. **Experiencia de los ofertantes:** Los ofertantes deberán acreditar experiencia en la construcción de material ferroviario remolcado de mercancías, con referencias certificadas, en el caso de Empresas extranjeras de las correspondientes Administraciones ferroviarias, indicando el volumen de contratación en esta materia durante los últimos cinco años.

3. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la oficina citada antes de las once horas del próximo día 7 de septiembre de 1988.

4. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar a las once horas del día citado, en la Dirección indicada.

El importe de la publicación de los anuncios en relación con este suministro será por cuenta del adjudicatario.

Nota.—Este concurso se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» de España y en el «Journal Officiel des Communautés Européennes».

Madrid, 4 de julio de 1988.—El Director de Compras.—11.413-C.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras del «Haz de vías para mercancías en Villaverde Alto. Tramo: Villaverde Alto-Getafe. Línea Madrid-Badajoz».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras: «Haz de vías para mercancías en Villaverde Alto. Tramo: Villaverde Alto-Getafe. Línea Madrid-Badajoz».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. **Presupuesto de contrata:** 98.573.814 pesetas.  
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las

proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas centrales de «RENFE», final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 2.000.000 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2, y categoría e, grupo D, subgrupo 1 y 5.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de «RENFE», final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 26 de julio de 1988.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de julio de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—11.414-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Rehabilitación de 10 viviendas en calle Santiago, 48, de Sevilla. expediente SE-87/10-AS.

Presupuesto: 34.972.896 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Fianza provisional: 699.458 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 2 de agosto de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación Administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones.**—Se realizará por la Mesa de contratación el día 16 de agosto de 1988, a las once

horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 22 de junio de 1988.—El Director general, José Ramón Moreno.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Clave: 06.253.180/2111.

Elevación de los Lobos (Plan coordinado de obras de ampliación de la zona regable de nuevos riegos de Motril-Salobreña), Granada.

Presupuesto de contrata: 126.329.118 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupo J, subgrupo 1, categoría e). Grupo E, subgrupo 6, categoría e). Grupo I, subgrupo 3,4, categoría e).

Fianza provisional: 2.526.582 pesetas.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuesto para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 28 de julio de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica». Con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de septiembre de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 15 de junio de 1988.—El Director general, Fermín Moral Cabeza.

*Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: Proyecto básico de ejecución de una nueva lonja en el puerto de Estepona (Málaga).

Clave: T-87006-APON-8M.

Presupuesto de contrata: 26.262.388 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría c.

Fianza provisional: 525.248 pesetas.

*Exposición del expediente:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 29 de julio de 1988, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentación a presentar:* Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

En el sobre número 2. «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

En el sobre número 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de la obra.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de contratación el día 22 de agosto de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

*Abono de los anuncios:* Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de junio de 1988.—El Director general, Manuel Ollero Marín.

*Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia subasta para la enajenación de diez vehículos automóviles dados de baja en el servicio.*

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 204 de su reglamento, se anuncia subasta pública para la venta de diez vehículos automóviles dados de baja en el servicio y ubicados en distintas instalaciones de las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada y Sevilla, cuya enajenación ha sido acordada por esta Consejería, con fecha 30 de junio de 1988.

Las relaciones de vehículos con expresión de su estado actual, marcas, modelos y precios de tasación, así como trámites de la subasta, se pueden solicitar en cualquiera de las Delegaciones de la Consejería de Hacienda y en la Dirección General de Patrimonio (avenida República Argentina, 21, primera planta), de esta capital.

La Mesa estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Patrimonio.

Representante del Gabinete Jurídico.

Representante de la Intervención General.

Secretario: Jefe de la Sección de Parque Móvil.

Para tomar parte en la subasta habrá de consignarse, mediante depósito en la Caja de la Consejería de Hacienda y Planificaciones (Servicios Centrales o Delegaciones Provinciales), la cuarta parte del valor de tasación, a disposición del Director general de Patrimonio.

Los sobres, conteniendo el depósito previo y la oferta económica, habrán de venir cerrados y deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, ubicada en la planta baja de avenida de la República Argentina, 21, de Sevilla, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, asimismo hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de la subasta tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, avenida República Argentina, 21, primera planta, el día 12 de agosto de 1988, a las diez treinta horas de la mañana.

El anuncio de la difusión de esta subasta será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de julio de 1988.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—5.334-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Gador (Almería) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza de la Ermita de San Sebastián.*

*Objeto:* La contratación de las obras de urbanización de la plaza de la Ermita de San Sebastián.

*Tipo de licitación:* 15.850.240 pesetas.

*Duración del contrato:* Seis meses.

*Garantía provisional:* 317.005 pesetas.

*Garantía definitiva:* 634.010 pesetas.

*Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia» y «BOJA».

*Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, Memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

*Modelo de proposición*

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad ..... en plena posesión de su

capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para ....., se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de .....

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

Gador, 18 de junio de 1988.—El Alcalde, Eugenio Jesús González García.—4.857-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta de las obras de ejecución de Guardería/Escuela infantil en la calle Obispo Alcolea (Pizarrales).*

*Objeto del contrato:* Adjudicación, mediante subasta abierta, de las obras de ejecución de Guardería/Escuela infantil en la calle Obispo Alcolea (Pizarrales).  
*Tipo:* 60.083.979 pesetas.

*Documentación:* Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

*Pagos:* 31.388.410 pesetas, con cargo al presupuesto de 1987 y financiados a través de subvención de la Junta de Castilla y León y préstamo del Banco de Crédito Local. 27.023.604 pesetas con cargo a la partida 670-7197 del presupuesto de 1988. 15.000.000 de pesetas, a consignar en el presupuesto de 1989. El resto se incluirá en un expediente de modificación de créditos.

*Fianzas:* Provisional, 1.201.680 pesetas; definitiva, 2.403.359 pesetas.

*Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2, 4, 6, 8 y 9, categoría d, grupo I, subgrupo 9, categoría c.

*Plazo de ejecución de las obras:* Ocho meses.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el Negociado de Contratación de la Corporación.

*Apertura de proposiciones:* A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial.

*Modelo de proposición:* Don ..... con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de .....).

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra: Ejecución de Guardería/Escuela infantil en la calle Obispo Alcolea (Pizarrales).

Proposición económica:

En cifra.

En letra.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social, y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 6 de junio de 1988.—El Alcalde.—4.548-A.